Airen Sánchez
Comunicadora Social

Propuesta Técnica y Económica
Somondoco, julio de 2024

Arquitecto
GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA
Alcalde Municipal de Somondoco

REFERENCIA: PRESETACIÓN PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

OBJETO: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE LAS REDES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO – BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2024"**

Mediante la presente me permito presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE LAS REDES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO – BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2024"** de acuerdo con las condiciones establecidas por el Municipio,

En caso de que el Municipio de Guayatá ACEPTE mi propuesta, me comprometo a cumplir con las obligaciones especificaciones por el mismo (mencionadas a continuación).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Servir como Community Manager de la administración municipal, actualizando las redes sociales disponibles, para lo cual se requiere consultar de forma recurrente las novedades en las dependencias.
2. Administrar el portal web oficial del municipio dando cumplimiento a la estrategia de Gobierno Digital, actualizando la información de la misma en apoyo a la rendición de cuentas del municipio.
3. Garantizar la grabación, edición y difusión de programa radial informativo que se transmite en las estaciones radiales con las cuales tiene convenio la Administración.
4. Realizar la producción piezas audiovisuales (audio, imágenes y videos) según corresponda para su difusión a través de los medios disponibles (radio, perifoneo y redes sociales).

5. Prestar acompañamiento, cubrimiento y animación en eventos y actividades que las dependencias realicen.
6. Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación para publicar en redes sociales, donde se permita el acercamiento de la comunidad en cada uno de los acontecimientos y eventos que la adelante la administración municipal.
7. Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación para publicar en redes sociales, donde se permita el acercamiento de la comunidad en cada uno de los acontecimientos y eventos que la adelante la administración municipal.
8. Redactar boletines de prensa para mantener actualizada la cartelera institucional y las redes sociales institucionales, conforme a los requerimientos del supervisor del contrato o el Alcalde Municipal.
9. Promover, fomentar y estimular entre todas las audiencias, el uso de las TIC web, redes sociales, como canales interactivos de acceso público a la información.
10. Las demás relacionadas con el objeto y alcance del contrato.

ASÍ MISMO DECLARO:

- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

- Que en caso que el Municipio me adjudique el presente proceso de selección, me comprometo a efectuar los trámites de legalización, dentro del término señalado para el efecto.

- Que conozco la información general y especial; y demás documentos que integran este proceso y acepto los requisitos en ellos contenidos.

- Que afirmo bajo mi gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política de Colombia, en la ley, especialmente en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación del presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

- Que mi propuesta es por valor SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($7.200.000) M/CTE y comprende un periodo de tiempo de ejecución de cuatro (04) meses.

- Que conozco, entiendo y acepto las obligaciones específicas exigidas por la Entidad para el presente proceso y me comprometo a cumplir en el tiempo establecido del contrato.

Airen Sánchez
Comunicadora Social

TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE PROPUESTA: Cinco (05) meses y veintisiete (27) días.

VALOR DE LA PROPUESTA: ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS ($11.343.000) M/CTE

Cordialmente,

AIREN YASBLIDY SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Comunicadora Social
C.C. 1.054.780.557 de Somondoco
Celular: 3217563738
Correo Electrónico: airen.sanchez137@gmail.com